



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 23 de diciembre de 2019

EXP-EXA N° 8449/2017

RES-EXA: 710/2019

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2017-2018, presentado por la Lic. Edith Magdalena MARIN, en función de lo establecido en el Reglamento de Doctorado en Ciencias. El Acta de Examen de Inglés de fs. 114 y el pedido de reconocimiento de créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designada por RESCD-EXA N° 557/2018, (Dra. Adriana del Valle PACCARONI, Dra. Marcela Beatriz KURINA-SANZ y Dra. Marcela Carina AUDISIO), emiten opinión del informe de avance del doctorando, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Química Aplicada (fs. 156/158 y 167) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs.168 vta.), aconseja:

- Otorgar a la doctorando, 39,75 créditos.
- Tener por cumplido el requisito de Inglés.
- Aprobar el Informe de Avance 2017/2018, presentado por la Lic. MARIN.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por RESCD-EXA N° 316/16.

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar a la Lic. Edith Magdalena MARIN, D.N.I. N° 33.970.841, treinta y nueve c/75 (39,75) créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
<b>Cursos de posgrados específicos al tema de tesis:</b> -"Estadística y diseño experimental". U.N.Sa. 60 horas, agosto/diciembre de 2017, (fs. 120/136). <b>5 (cinco) créditos.</b> -"Elucidación estructural de compuestos orgánicos mediante técnicas de RMN 1D y 2D". U.N.Sa. 40 horas, del 05 al 09 de marzo de 2018, (fs. 137). <b>5 (cinco) créditos.</b> -"Diseño experimental y optimización de respuestas múltiples". U.N.Sa. 60 horas, del 06 al 17 de febrero de 2017. (fs. 140). <b>5 (cinco) créditos.</b> -"Química de los productos naturales". U.N.Sa.-Res-DEXA-056/19 (fs. 138) <b>5 (cinco) créditos</b> -"Espectrometría de masa". U.N.Sa. 40 horas, Octubre de 2016 (fs. 139). <b>5 (cinco) créditos.</b>	25 (veinticinco)

*Handwritten signature and stamp*

...///



RES-D-EXA: 710/2019

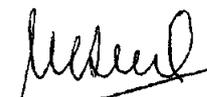
Actividad	Créditos
<p><b>Pasantías:</b></p> <p>-Universidad Nacional de Córdoba – Laboratorio del área de Productos Naturales de la Facultad de Ciencias Químicas del 12/11 al 10/12/2017. (fs. 141). <b>3 (tres) crédito.</b></p> <p>- Universidad Nacional de Jujuy como pasante de investigación graduada, bajo la supervisión del Dr. José Luis Zacur – Res.C.A.F.I. N° 117/18 (fs. 142/143) <b>3 (tres) crédito.</b></p> <p>- Universidad Nacional de Córdoba - Laboratorio del área de Productos Naturales de la Facultad de Ciencias Químicas del 17/11 al 20/12/2018. (fs. 144). <b>3 (tres) crédito.</b></p>	9 (nueve)
<p><b>Presentación de trabajos en Congresos, Jornadas o similares:</b></p> <p>-“Composición química de los géneros <i>Deprea</i> y <i>Jodina</i>. Evaluación de actividad antimicrobiana in vitro. Modificación sintética de derivados a partir de bacterias del género <i>Bacillus</i>”. VI JEDAI 2017. (fs. 145 /146). <b>0,25 crédito</b></p> <p>-“Comparación de actividad antimicrobiana de extractos de <i>Jodina rhombifolia</i> obtenidos con solventes de diferente polaridad y con fluido supercrítico”. 2018 (fs. 147). <b>0,50 crédito</b></p> <p>-“Actividad antimicrobiana de extractos acuosos de <i>Jodina rhombifolia</i> frente a <i>Xantomonas axonopodis pv citri</i>”. 2018 (fs. 148/149). <b>0,50 crédito</b></p> <p>-“Comparación de actividad antimicrobiana de extractos de <i>Jodina rhombifolia</i> obtenidos con solventes de diferente polaridad y con fluido supercrítico frente a <i>Xantomonas axonopodis pv citri</i>”. (fs. 150). <b>1 (un) crédito</b></p>	2,25 (dos c/25)
<p><b>Otras actividades:</b></p> <p>-Curso de capacitación “Cromatografía líquida de alta performance (HPLC)”. U.N.Sa. 2014 (fs. 151) <b>2 (dos) créditos</b></p> <p>-Curso “Taller de metodología y redacción académica”. U.N.Sa.2015 (fs. 152) <b>1 (un) crédito</b></p> <p>-Curso de Extensión “Análisis de las estructuras retóricas de los abstracts en inglés: una comparación con muestra de producción”. U.N.Sa. 2016 (fs. 153) <b>0,50 crédito</b></p>	3,50 (tres c/50)

ARTICULO 2º: Tener por cumplido por la Lic. Edith Magdalena MARIN, el requisito de inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, por haber aprobado con calificación 10 (diez) el examen, según Acta N° 76 – Libro 48-A, cuyo comprobante rola a fs. 114 de estas actuaciones.

ARTICULO 3º: Aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2017/2018, presentado por la Lic. Edith Magdalena MARIN, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 4º: Hágase saber fehacientemente a la Lic. Edith Magdalena MARIN, a la Directora de Tesis (Dra. María Laura URIBURU MONASTERIO), a la Codirectora de Tesis (Dra. Viviana Estela NICOTRA), a los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento (Dra. Adriana del Valle PACCARONI, Dra. Marcela Beatriz KURINA-SANZ y Dra. Marcela Carina AUDISIO). Hágase saber a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa